Resolución de Decanato **587 / 2025 - NAT -UNSa**
Aprobar Informe de Avance 2022 Lic. CARDÓN POCOVÍ, Julia M.- DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO

Salta,
12/05/2025

EXPEDIENTE Nº 10.717/2017
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Julia Mercedes CARDÓN POCOVI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 240 a 243 la Doctorando presenta, con el aval de su Director Dr. Lucas SEGHEZZO, y de su Co-Director, Dr. José VOLANTE, Informe de Avance 2022;

Que a fs. 244 a 247 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Marcos TEXEIRA y la Dra. Sandra J. BRAVO;

Que a fs. 248 a 251 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2022;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2022 presentado por la Doctorando Julia Mercedes CARDÓN POCOVI, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a Lic. Julia Mercedes CARDÓN POCOVI, Director de Tesis Dr. Lucas SEGHEZZO, Co-Director Dr. José VOLANTE, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales